

mente en estos últimos tiempos en que la venalidad y las pasiones mas vergonzosas y degradantes han dirigido el despacho de todos los negocios; y grangeadole las invectivas y sarcasmos con que lo han mofado, no solo los extranjeros sino aún los mismos nacionales? En este concepto ha estado el público de tiempo inmemorial à esta parte; y para confirmarlo se cuenta la historietta de un pretendiente que habiendo exhibido cierta suma de dinero para que se le colocase en algun empleo se le dió una mitra, siendo casado; prueba convincente de que el gobierno estaba bien impuesto en su mérito y su virtud; y representando el interesado, que aquel destino era incompatible con su estado matrimonial, le respondió el ministro con desenfado: *si vd. anda con escrúpulos no se acomodará jamás.* Consulte señor Beristain à los empleados actualmente, consúltese à sí mismo si la virtud y el mérito los ha colocado en el puesto que obtienen, y lo que respondiere el testimonio íntimo de su conciencia es la verdad.

Estoy por creer que este hombre habla irónicamente, que merece ser castigado por su gobierno, y que todo su periódico no conteniendo otra cosa que argumentos débiles de donde saltan à cada paso al entendimiento mas lerdo, objeciones indisolubles, ha sido con el ánimo de aclarar muchas verdades à cerca de la justicia de la insurreccion que efectivamente se aclaran: su título de *verdadero ilustrador americano*, llama la atencion de todo el mundo y mueve à la gente de México. En el trozo de la historia de don Luciano describe rasgo por rasgo à Venegas, a su sistema sanguinario, y toda la conducta de sus satélites. Sus exclamaciones y proposiciones aranzadas que provocan la risa de los mismos gachupines, advirtiendo sus monstruosas exageraciones no indican otra cosa. Pero como habla à una nacion sobre asuntos demasiadamente serios en que no tiene lugar la truaneria, ni puede tenerlo jamás en ningunas circunstancias, el elogio à unas intenciones contrarias à lo que manifiesta el aspecto de sus discursos sediciosos y enbaucadores de gente sencilla; qualquiera que sea el maquiavelismo con que los haya escrito, debe sufrir en su propia confusion la pena de su imprudencia y numerarse entre los enemigos públicos de la patria, no entre aquellos que por cobardía, por baxeza ó por ignorancia, no cooperan à su felicidad; sino entre los que han desembaynado la espada

y derramado la sangre de sus hermanos.

Enemigos de la humanidad son tambien todos aquellos que pretenden disculpar à los tiranos, y persuadir que los indios son felices por que se les han quitado las cargas injustas que nunca debieron tener. *Las encomiendas, los repartimientos, el servicio personal, y los tributos que no existen,* dice el Dr. Beristain; *y así no tienen razon de quearse.* Desvanezca las objeciones hechas en la segunda parte de esta refutacion, y probarà algo. Muy facil me sería traer à la memoria la horrenda serie de crueldades é injusticias atroces, cometidas en este reyno desde el momento mismo en que pusieron sus pies en él los españoles, y aún desde que intentaron su conquista; pero ya he dicho desde el principio que es de muy poca conducencia à nuestro intento renovar estas hostilidades, ofendiendo la memoria de los hombres sensibles con el recuerdo de unas maldades de que se resiente el corazon mas feróz. Echando, pues, un velo de modestia sobre aquellos horrores, solo descubriremos uno ó otro rasgo de tan funestas pinturas, quando sea absolutamente necesario para solidar nuestros argumentos.

Si comparamos con imparcialidad sabia y cristiana los indios de nuestros tiempos con los de la antigüedad, hallaremos acaso que baxo la dominacion española son menos felices que en tiempo de su gentilidad. Sus usos, costumbres y quanto forma el caracter nacional del hombre, han desmerecido considerablemente. La religion es la única ventaja que puede señalarse en el cambio de su suerte; pero esta sagrada circunstancia, ni fué el objeto principal de la invasion de los europeos, ni ha procurado cultivarse de aquel modo que era necesario para hacer à los indios verdaderamente cristianos. Estienda el Dr. Beristain la vista por todos los países de este vasto emisferio, y à excepcion de pocos, encontrará la religion entre los indios tan corrompida, tan deforme y adulterada, que casi se ha vuelto otra. Unos por malicia otros por ignorancia y supersticion, todos mezclan con el dogma, errores muy groseros, de que nadie los ha sacado hasta ahora. Pongo por testigos à todos los párrocos, misioneros, y quantos se han internado en la observacion de las costumbres de los indios. Su traje es el mismo que ahora trescientos años; las mismas necesidades, las mismas ocupaciones, con adictamento de las que les han cargado los españoles, los mismos utensilios de que so-

serven, los mismos errores con poca diferencia. ¿Pues en que ha estado la mejoría de suerte de estos infelices? ¿Que han adelantado con haber mudado de gobierno? Yo diría que han empeorado, y que la ignorancia del tiempo de su idolatría los hacia menos delinquentes. „Quien os parece que arde en mas voraces llamas en el infierno, dice el Illmó. Fejjo, el indio idólatra ciego, ó el español cruel y sanguinario? Facíl es decidir la duda: en aquel la falta de instruccion minora el delito; á este el conocimiento de la verdad se le agrava.“ El trato de los españoles ha corrompido en parte la integridad de sus costumbres. Son en el día rencorosos, vengativos, usurpadores, maliciosos, y están dominados de otras pasiones que antes nó conocian. El Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, despues de haber referido las maldades de los españoles, añade: [4] „tengo por cierto que para hacer todas las injusticias y maldades dichas... No dieron mas causá los indios, ni tuvieron mas culpa, que podrían dar ó tener un convento de buenos é concertados religiosos... Y mas afirmo, que hasta que todas las muchedumbres de gentes... Fueron muertas... No cometieron contra los cristianos un sólo pecado mortal que fuese punible por los hombres. Y los que solamente son reservados á Dios, como son los deseos de venganza... Estos creo que cayeron en muy pocas personas de los indios, y eran poco mas impetuosos é rigurosos... Que de niños ó muchachos de diez ó doce años, todas estas universas é infinitas gentes á todo género crió Dios los mas simples, sin maldades ni dobleces... Las mas humildes, mas pacientes, mas pacíficas é quietas, sin rencillas ni bollicios, no rixosos, no quexulosos, sin rancores, sin odios, sin desear venganzas que hay en el mundo... Su comida es tal, que la de los santos padres en el Desierto no parece haber sido mas estrecha ni menos deleytosa ni pobre... He oido decir á muchos seglares españoles... No pudiendo negar la bondad que en ellos ven: cierto que estas gentes eran las mas bienaventuradas del mundo si solamente conocieran á Dios.

La religion fué y ha sido siempre el pretesto de los españoles para sus conquistas, la sed de oro y plata ha sido el motivo y objeto principal á que se han dirigido sus

[4] *Relacion de la destruccion de las Indias, folio 9.*

miras. ¿Que les importa á ellos que los indios se instruyan en los rudimentos de la fé? Podemos decir en el dia lo que el citado señor Casas decia en su tiempo: „Hasta hoy desde sus principios no se ha tenido mas cuidado por los españoles; procurar que les fuese enseñada la fé de Jesucristo á aquellas gentes que si fueran perros ú otras bestias. Y hoy en todas las Indias no hay mas conocimiento de Dios, si es de palo ó de cielo ó de tierra, que hoy ha cien años entre aquellas gentes... Ea, así han perecido y perecen todos sin fé. ¿Que les importa á los europeos la comodidad de los indios, su civilizacion, su moralidad, su ilustracion, &c.? Saquen ellos la plata y el oro, sirviendose de estos entes como de instrumentos para saciar su codicia, y giman aquellos en la miseria.

Esta consideracion hizo declamar á el Illmó. Sr. Fejjo en estos términos. [5] „Aquí inflamada de zelo mi ira, se vuelve contra vosotros, oh españoles de América: contra vosotros digo, españoles, que dexada la pátria donde nacisteis, peregrinos por ese nuevo mundo os olvidáis de que para otro mundo nos hizo Dios peregrinos. Despues de poseer esas tierras fértiles de metales, todo es buscar nuevas regiones que os tributen mayores riquezas... ¿Que término ha de tener esa insaciable ansia? ¿que término sífo aquel á donde ella misma os encamina? La codicia que os mete en las entrañas de la tierra, siguiendo la vena preciosa, quanto mas os profunda en la mina, tanto mas os acerca al abismo, tanto mas os aparta del cielo. Selló Dios en el peso del oro el carácter de su destino: es el mas pesado de todos los cuerpos, y por tanto con mas poderosa inclinacion que todos los demás se dirigen al centro de la tierra donde está el infierno.

La causa de religion que alegais para descubrir nuevas tierras, no niego que respecto de algunos zelosos es motivo; pero á infinitos solo sirve de pretesto. ¿Que religion plantaron vuestros mayores en la América? No hablo de todos pero exceptuó poquisimos. Sustituyeron á una idolatría otra idolatría. Adoraban en algunas provincias aquellos bárbaros al sol y á la luna. Los españoles introduxeron la adoracion del oro y la plata, que tambien se llama sol y lu-

[5] *Teatro crítico, discurso X.*

na en el idioma quimico. Menos villana superstición era aquella, pues al fin tenía sus ídolos colocados en las celestiales esferas; ésta en las cavernas subterráneas. Si atendéis al rito igualmente detestable y cruel fué el de los españoles al tiempo de la conquista, que el de los más brutales indios de la América. Estos sacrificaban víctimas humanas á sus imaginadas deidades. Lo mismo hicieron, y en mucho mayor número, algunos españoles. Cuantos millares de aquellos míseros indígenas, ya con la llana, ya con el hierro, sacrificaban á Plutón, que así llamaban los antiguos á la deidad infernal de las riquezas! ¿Qué importará que yo estampe en este libro lo que está gritando todo el orbe? Varios han sido quantos esfuerzos se hicieron para minorar el crédito á los clamores del Sr D. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, cuya *relación de la destrucción de los Indios*, impresa en español, francés, italiano y latin, está continuamente llenando de horror á toda la europa. La virtud eminente de aquel zelosísimo prelado, testigo ocular de las violencias, de las desolaciones, de las atrocidades cometidas en aquellas conquistas, le constituyen superior á toda excepción. ¿Que desorden se vió jamás igual al de aquel siglo? Disputaban indios y españoles ventajas en la barbarie; aquellos por que veneraban á los españoles en grado de deidades; estos por que trataban á los indios peor que si fueran bestias. ¿Que habia de producirnos una tierra bañada con tanta sangre inocente? ¿Que habia de producirnos sino lo que nos produjo? La nota de crueles y ávaros sin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor, sino que enriquece á nuestros éneígos: Por haber maltratado á los indios, somos ahora los españoles, indios de los demás europeos. Para ellos cabamos nuestras minas, para ellos conducimos á Cádiz nuestros tesoros. No hay que acusar providencias humanas, que quando la Divina quiere castigar insultos, hace inútiles todos nuestros conatos. Mas al fin, el que nosotros padecemos es un castigo benignísimo. Desdichados aquellos que oprimiendo con sus violencias al indio, hacen padecer á toda la nacion. ¿Quien os parece que arde en mas voraces llamas en el infierno, el indio idólatra ciego, ó el español cruel y sanguinario? Fácil es decidir la duda. En aquel la falta de instruccion le minora el delito; á este el conocimiento de la verdad se le agrava.

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

EMANARIO PATRIOTICO AMERICANO

DEL DOMINGO 43. DE DICIEMBRE DE 1812.

*Concluye la refutación á Beristain.*

La principal raiz de todos los males de América es esta infernal codicia, con la que distraídos los europeos, no han pensado jamás en los criollos, sino para oprimirlos y servirse de ellos. El estado á que los han reducido segun la descripción que acabo de hacer, no es una verdadera esclavitud civil y moral de los americanos? ¿Y ellos solos se habrán conducido á este estado de abatimiento? ¿Y nosotros los insurgentes, los defensores de la libertad americana, los que con la espada en la mano reclamamos los derechos de una nacion cansada de sufrir, sin pretender otra venganza que la abolicion de los agravios pasados: nosotros hemos puesto á la América en el infimo grado de la miseria! Esto es decir que un acreedor por que cobra lo que se le debe hace infeliz al deudor, que teniendo proporcion de pagar ofendido del cobro le contesta á balazos por no sufrir la mortificacion que le causa la justicia de su demanda.

*Eso de que todos los hombres, sigue Beristain, y todas las familias, sean igualmente ricos, poderosos y felices, es necedad esperar, y locura quejarse de que no se verifique..... Jamás hemos aspirado á esa felicidad quimérica: nuestras pretensiones se contraen á que cada uno pueda decir de si: soy ciudadano libre: yo no me encorvo al capricho de un malvado: no reconozco otro superior que la justicia de las leyes ¡mi patria! ¡mi libertad! ¡mi seguridad! ¡mi igualdad! ¡mi propiedad! soy feliz..... ¿Quando se ha conoido ese espionaje? ahora, ahora: desde que comenzaron las inquietudes fué preciso establecer algo..... Y aún algos, en tan crecido número, que valia mas ser cautivo en Argel, que subdito del gobierno de México..... Les duele no poder tascar el exemplo de virtud y lealtad del pueblo mexicano y de los demás pueblos considerables de esta América, á los quales quisieran haber corrompido..... ¿Quales pueblos? ¿Las provincias de Guadalupe, Valladolid, Guanajuato, Zacatecas, S. Luis Potosí, provincias internas con*

sus respectivas capitales, la costa del sud y el centro de Nueva España, en donde se ha tremolado el estandarte de la libertad americana! pues estos han abrazado la justicia de la causa común; y aunque no ha llegado à plantarse en México, sabemos quales son los sentimientos en esta parte de los honrados, *fidelísimos y divinos mexicanos*..... *¿No han ido à hablar alto y recio en medio de las Cortes generales de la nacion los diputados de las ciudades de América?* Y han hablado tan recio, que algunos se han enfermado del pezcuezo, de que instruyen las palabras de la carta que el Excmo. Sr. Morelos, con fecha 30 de julio del presente año dirige al Excmo. Sr. Liceaga y son las siguientes... „La adjunta media carta de Cádiz que original me entregaron... Y una cabeza humana que parece ser de alguno de los vocales de Indias, [6] la que remité à la ciudad de Guadalupe, cuyas piezas se cogieron del comboy en el camino de Veracruz.“ Haga comentarios y congeturas sobre esta relacion, mientras yo prosigo en mi exercicio de refutarle. *Tu no lograste ser elegido para ir à aquel augusta congreso, diputado por Zacatecas, aunque lo solicitaste de mil modos*.... Ya qué habla de Cortes hagámosle ver que à distancia de dos mil leguas sabemos lo que ha sido esa miserable gavilla de farsantes, vandoleros risibles, hasta en las exterioridades de poca monta. Las Cortes segun informes de quantos las han visto y asistido à las sesiones han sido por ventura otra cosa que una chusma ridícula de desarrapados y gente perdida, entre quienes los diputados de América con sus hábitos talares, se han presentado con una decencia muy superior à todos los demás! Las juntas se han celebrado en el coliseo con sus palmiteos y risotadas como en las comedias, ocupando los espectadores los palcos y demás lugares, y será mucho que no hayan pagado la entrada: los diputados pelean por la baranda como los muchachos por los juguetes, y hacen los mismos reclamos pueriles; *Señor vea V. M. que Juana no me ve az subir*. La algazara es como la de una plaza de gallos. En un baratillo hay mas juicio y circunspeccion que en el augusta congreso de tantos indecentes que disputan cada dia, sobre si se les ha de dar este ó aquel tratamiento, y pro-

[6] Hay quien crea ser esta cabeza del Lic. Méndiola, diputado por Querétaro.

voan la risa de los espectadores con leyes desatinadas, y sentencias de hórca que pronuncian muy seriamente contra Napoleon y contra Fernando VII, si vinere alguna vez acompañado de franceses, formando reglamentos para este caso, anulando desde ahora su matrimonio y haciendo otras tonterías propias de gente necia. *¿Y este es el tribunal supremo, representativo de la soberania, à quien los americanos han de rendir homenajes?* *¿Y así ticen cara los gachupines, para tratar de ridiculizar nuestra suprema junta, en quien reside toda la decencia, gravedad y circunspeccion, acreedoras à los respetos de toda la nacion, de que son testigos todos los individuos que la están viendo y presenciando sus juiciosas operaciones y sabias providencias dentro del mismo pais!* Ya estoy viendo al Sr. Beristain en ademán de aplicarme aquello de las uvas de la fábula, *al cabo que estan tan verdes*, segun el falso concepto que se han formado de que pretendí con instancia ser elegido diputado por Zacatecas, de lo qual me desentenderia, sino fuese preciso hacer ver que el impulso de la verdad, y no otra pasion, me ha obligado à pintar las Cortes con los ridiculos colores originales que en sí han tenido. En prueba de que en mí no hay resentimiento que me impela à hablar de este modo, demostraré brevemente que jamás pensé en tal diputacion. Es público y notorio que quando fui electo para la junta *centrifuga*, me cogió de nuevo el oficio del ayuntamiento en que me lo participa. Si en aquel tiempo en que no habia todavia apariencias de insurreccion, no di un paso à pretender diputacion alguna, ¿serà creible que la pretendiese quando de un dia à otro aguardaba la revolucion? Pues esto es clarísimo: hablo delante de los indignos magistrados de ese iniquo gobierno, y en prueba evidente, alego la carta que escribí al coronel D. Juan Nepomuceno de Oviedo con fecha 29 de mayo de 1810, en que vaticiné la insurreccion, con todas las precauciones que eran indispensables en aquel tiempo. Este documento para en la junta de seguridad, agregada à un folleto ó proceso que se formó, en donde igualmente obra mi declaracion y la de Oviedo, y mi contestacion al oficio de Bataller. Pregunte al conde del peñasco, à su padre el tonto clérigo Sanchez Espinosa, à Rendou el intendente de Zacatecas, y à otros murhisimos que tuvieron en sus manos la carta original, de donde la arrancó el gobierno, después de haberse sacado mas de quinientas copias